Año XVI — Sábado 23 de Abril de 1898 — Núm. 4285

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demas paises	» »	» »	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.=APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 5	2 »	» »
Comunicados id. id.	100 »	7« »	2 á 50	» »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Contra Granada.

En la sesión celebrada ayer por el Municipio acordóse, según anunciaban rumores de estos últimos dias, suprimir las tradicionales fiestas del Co pus y ceder á la suscripción nacional la cantidad presupuestada para aquéllas.

Como decimos antes, ya venía hablándose de tal idea ó proyecto y hasta parte de la prensa local diaria habíase manifestado, por causas bien conocidas, partidaria de una decisión tan absurda como lesiva á los intereses de nuestra capital.

No queremos que en punto á patriotismo se nos dispute nunca ni por nadie un puesto próximo á los que figuran en primera fila, y cuanto sea destinado á engrosar esa gran colecta que España realiza para atender los gastos que ocasiona el mantenimiento de su honra, lleva y llevará nuestro aplauso y nuestra alabanza.

Por ser así, habríamos tributado el nuestro sincero á la Corporación municipal, si arbitrando recursos extraordinarios hubiera cedido á la indicada suscripción una cantidad igual ó mayor que la consignada en presupuestos para las fiestas del Corpus; pero al no hacerlo así, lejos de manifestar nuestra satisfacción expresamos la más enérgica censura contra la decisión abusiba que ocasiona perjuicios á Granada.

Y es ello, porque esas fiestas de índole local se han considerádo y se consideran siempre, fuente de ingresos para el comercio y la industria y en general para toda la población granadina, y al no efectuarse en el presente año, experimentarán graves quebrantos.

Justo, justísimo por lo tanto que esas entidades perjudicadas protesten del estupendo acuerdo municipal, y merecidas las censuras que á granel y por todas partes se hacen á los señores del Ayuntamiento.

¿Es que en las arcas ó entre los recursos de éste y después de siete meses en que no se realiza ninguna obra local que merezca la pena, no hay más dinero conque coadyuvar á la defensa de la patria que las sesenta mil pesetas destinadas á atender á los gastos del Corpus?

¿Vendrán á sostenernos la teoría de que la guerra con los Estados Unidos, donde de una vez obtendremos el desquite de muchas ofensas y villanias, es causa de duelo nacional y por consecuencia debemos formar parte de él, absteniéndonos de fiestas, que más que tales, se miran como lo que son, un negocio?

Si lo primero, conste al Ayuntamiento que son bien conocidos los recursos con que cuenta el erario municipal, y por tanto que había medios sobradísimos para dar esas cincuenta mil pesetas á la referidos suscripción sin tocar á un solo céntimo de las sesenta mil también mencionadas.

Si lo segundo, podríamos citar los ejemplos de Sevilla, que ya declarada la guerra, continúa los festejos hasta el 30 del corriente mes, sin perjuicio de contribuir también con su óbolo para los gastos de aquélla; Córdoba, que se prepara para realizarlos, y otras poblaciones que hacen lo mismo, atendiendo á ambas cosas, que son de índole distinta y compatibles.

Además, tres años lleva de duración la lucha en la Gran Antilla; apesar de tratarse de una lucha fratricida, mil veces más sensible que todas las internacionales, no hay población que no haya verificado sus fiestas en calidad de negocio. ¿Por qué en la nuestra no se ha pensado en tal supresión y tal duelo en dicho tiempo?

El luto hemos debido vestirle antes; no hoy que es antipatriótico, puesto que hechos como el que nos ocupa, lejos de mostrar civismo, son signos de abatimiento, de poquedad de ánimo ante una lucha en que debemos mostrarnos llenos de varonil energía, sin alterar nuestras costumbres ni nuestra vida, para hacer comprender á los enemigos de España que sus miserables hechos ni nos asustan ni nos trastornan.

No hay, pues, fundamento en que apoyar el acuerdo asombroso del Municipio, que administra peregrinamente, con métodos nuevos, dañando de modo no bien calculado al vecindario, y hace nulo el mérito que de otra manera habría tenido el contribuir con el dinero de sus administrados á la suscripción nacional.

El actual Ayuntamiento de Granada dejará funestos recuerdos por su ineptitud, par sus gestiones incomprensibles y sus arbitrariddades inauditas.

PROTESTA DEL COMERCIO

Los numerosos é importantes comerciantes, que firman, en nombre de todo el comercio, nos enviaron anoche la protesta siguiente:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Muy señor nuestro: Acudimos á usted, que sustenta en su periódico la beneficiosa idea de que se deben realizar los festejos del Corpus, para protestar enérgicamente del acuerdo del Municipio por el cual se suspenden nuestras fiestas tradicionales.

Todos saben que esta clase de fiestas que cada provincia celebra, no son únicamente motivo de regocijo, sino poderoso medio de vida.

Bien cercano está el ejemplo de Cádiz, Madrid y Sevilla, donde ni siquiera hubo un concejal á quien se le ocurriera pensar en supresiones.

El Ayuntamiento de Granada ha suprimido los festejos del Corpus, y con ello quita al Comercio un poderoso medio de vida; además, hay ya muchos pedidos hechos, que no tendrán salida, por faltar la afluencia de forasteros.

Si se quiere contribuir á la suscripción nacional, medios tiene la Corporación y medios ofrecerá el Comercio, si no le quitan uno de los mejores medios de vida con que cuenta.

Rogamos á V. que prosiga la campaña para la cual tiene nuestros aplausos y felicitaciones, y protestamos contra el absurdo acuerdo de la Corporación municipal.

Granada 22 Abril 95.

Bernabé López; Cayetano Codoni; C. Pérez Aparicio; Miguel Olmedo Huete; Francisco Benítez; Rogelio Sevilla; Campo, Ruano y Negro; José Molina Roldán; José Daroca; Telesforo Fernández; Manuel Chinchilla; Atienza Hermanos; Francisco Teruel; Antonio Alhama; Miguel Bermúdez; Charco Hermanos; Francisco Quesada; José de Casso; Morales y Villatoro; Manuel Barrios; José Rios; José Alhama; Francisco Raso; Francisco García; Félix Biedma; José González; Francisco González; Manuel González; Rafael Calisalvo González; Francisco Valderrama; Francisco Fernández; Juan Morente; Fernando Echevarría; Maximino García; Antonio Guindo; Juan Rus Blancas; José Rojo Guerra; Luis Pascual; Francisco Romera; Carmen García; Concepción de Mata; Francisco Trabado; Ramona Morillas; Dolores Angel Moreno; Antonio Ayuso; Basilio Mezcua; Juan Miralles; Manuel García; Francisco Sevilla; Francisco Quero; Juan Oriol; Josefa C. Castro; José Jiménez Casares; Francisco de P. López Siles; Santiago Ochoa; Antonio Amador; Juan Jiménez Molina; M. Hernández; Herreros y Carnicero Velilla; Francisco Martínez Mesa; Manuel Sáenz Galileo; Cecilio Martín; Francisco Cuesta López; Romero y Varo; Antonio Fernández Ortiz; Manuel Ortiz; Francisco Gómez; José Guijarro Hijo; José Garzón; Alejandro Bulla; Miguel López; F. Romero; Santiago Rodríguez; Pedro de los Rios; Antonio Esteban; Angel Guijarro; José Baena; Entralla y Ramos; Manuel Ruiz Pozo; Antonio Illescas; Gabriel Roldán; Manuel Feria Luque; Bocanegra Hermanos; Francisco Pericás; Rosendo López; Gutiérrez Hermanos; Juan Ruiz Gálvez; Antonio Blanco López; Nicolás Talero; Ricardo Pastor; Antonio González; José Castro Molina; Eladio Pericás; José Pérez.

La Cámara de Comercio.

Anoche fué entregada en la Cámara de Comercio, la siguiente proposición:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Granada.

Los que suscriben, socios numerarios de la Corporación que V. S. tan dignamente preside, solicitan, apoyados en el artículo 18 del Reglamento por que se rije la Cámara, que se convoque á la mayor brevedad á una junta general extraordinaria, donde se discuta el acuerdo adoptado hoy por el Ayuntamiento, respecto á la supresión de los festejos del Corpus, porque tal disposición es lesiva en alto grado á los intereses de Granada y muy particularmente á los del Comercio y la Industria, y conviene procurar á todo trance que el Municipio vuelva de su acuerdo, ya que el patriotismo puede y debe armonizarse con los intereses locales.

Granada 22 de Abril de 1898.»

(Firman diez socios.)

PATRIOTISMO

Está á la vista de todos.

Desde que las guerras de Cuba y Filipinas vinieron á interrumpir el beatífico disfrute del poder á los hombres de Sagunto, se ha operado un continuo é impetuoso movimiento de concentración en los partidos republicanos españoles.

Los múltiples elementos políticos, aisladamente más ó menos vigorosos, representados por federales orgánicos, federales de Pi, federales de Vallés y Ribot y el marqués de Santa Marta, posibilistas, carvajalistas, zorrillistas, centralistas, progresistas de Muro y progresistas de Esquerdo, republicanos nacionales, republicanos socialistas, republicanos independientes, etc., tras gran desasosiego y entusiastas intentos de coaliciones, alianzas, uniones, fusiones, etcétera, á los que les empujaban las masas y el interés sagrado de la patria han venido á formar dos grandes y robustas agrupaciones: la Fusión republicana y la Unión revolucionaria, que en estos mismos dias acaban de concertarse en una suprema aspiración patriótica: contener y encauzar la revolución que se forja pujante é irresistible en Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga y otras poblaciones, cooperando así (no imitando á Martínez Campos que se sublevó ante el enemigo) al triunfo de las armas españolas en las presentes guerras, provocadas por los desaciertos de la Restauración, é implantar la República, sin efusión de sangre, *apenas el llamado ejército del eterno pretendiente dé muestras de* su patriotismo *en las montañas del Norte.*

S. V. de C.

En vísperas de la guerra

España no quería la guerra: desde que se inició el conflicto con los Estados Unidos, nuestro pais ha buscado por cuantos medios compatibles con su dignidad han estado á su alcance la manera de evitar un rompimiento con la República norteamericana. En más de una ocasión hemos, en parte, cedido de nuestro derecho con mortificaciones para nuestro amor propio.

Empezóse por exigir fuertes indemnizaciones, no del todo justas, en favor de súbditos americanos, y España satisfizo el importe de esas indemnizaciones; ocurre la cuestión del «Competitor», y el Gobierno español dió las explicaciones que se le pedian; por abandono de su comandante acontece la catástrofe del «Maine», y los marinos españoles arriesgan su vida por salvar las de sus tripulantes, y las autoridades de la Habana, no solo prestan á los náufragos todo género de auxílios, sino que realizan, secundados por los habitantes de aquella capital, una grandiosa manifestación de duelo; sorpréndese, violando traidoramente el secreto de la correspondencia privada, una carta de nuestro representante en Washington, y España retira sus poderes al señor Dupuy de Lome; pide Mac-Kinley que cese la concentración y que se socorra á los reconcentrados, y el capitan general de Cuba, adelantándose á los deseos del Presidente norteamericano, pone fin á la concentración y destina tres millones de pesetas para socorrer á los reconcentrados; «exigen» los Estados Unidos un armisticio y, «por indicación de las potencias,» se concede el armisticio.

Apesar de todas estas concesiones que, lo repetimos, algunas mortificaban nuestro amor propio, no ha pasado día desde hace años sin que nuestro pueblo recibiese agravios del pueblo americano: ya eran groseros insultos de senadores rabiosos; ya manifestacianes soeces del populacho; ya la quema en público de los ratatos del Rey de España ó de los jefes del Gobierno; ya el piseteo de los colores nacionales de nuestra patria.

A estos insultos del «jingoismo», ha responnido España extremando su sensatez y cordura A los insultos se ha contestado con el silencio; á las procacidades, con razones; á las calumnias, con el esclarecimiento de los hechos.

España, volvemos á decirlo, no quería la guerra; y no la queria, no por razones de timidez, que no ha sido, ni es, ni será nunca este defecto de nuestra raza. No la quería, porque España, dentro de las corrientes de cultura europea, que por lo visto no han salvado aún el Atlántico, reconoce qne la apelación á las armas solo debe hacerse cuando peligran esos dos sagrados depósitos que los pueblos y los Cobiernos tienen la obligación de transmitir integros á sus sucesores: el territorio y el honor.

—

¿Han interpretado los Estados Unidos nuestra cordura por debilidad? ¿Han creido por acaso que sus jactancias y su poderio intimidaban á España? Si tal han supuesto, grande es su error. Desconocen la índole de nuestro pueblo; no saben que España, que quizá no ha sacado siempre partido de sus victorias, ha sabido combatir en hechos gloriosos sus desastres. Muchas veces ha sucumbido al número y á la fuerza superior de sus enemigos; pero en todo caso ha podido contestar á sus adversarios como el soldado moribundo de Rocroy al caudillo que le preguntaba ¿cuales son vuestros compatriotas? con estas hermosas palabras: «Contad los muertos.» No es una frase lírica, sino una gran verdad, que no es cosa fácil vencer á un pueblo que sabe morir.

Antes muchos espíritus prácticos, este carácter de nuestro pueblo, cuya divisa es el «no importa», podrá parecer de un romanticismo casi, casi ridículo.. ¿Románticos? Si; lo somos, y si dejásemos de serlo, dejariamos de ser españoles. A ese espíritu debe España todas sus grandezas; por ese espiritu hubo en España aventureros «insensatos» que se lanzaron á realizar una empresa, la de Colón, calificada de loca é insensata; ese mismo espíritu dió alientos á nuestros antecesores para luchar simultáneamente en Italia, en Francia, en Holanda, en América... Ese espíritu fué el que puso en labios de un alcalde de monterilla una declaración de guerra al más grande general del siglo.

Cuando estos alardes de fiereza van seguidos de actos cobardes, son ridículos; cuando están corroborados por esos desastres que se llaman Rocroy, Trafalgar, Zaragoza, son grandes ejemplos que todos los pueblos invocan si para ellos suena la hora del sacrificio.

Nosotros no podemos presentarnos ante las demás naciones como un pueblo comerciante. En la tabla de valores de Europa el nombre de España se cotiza por su valor moral no por su valor material, y ese valor moral es el que urge conservar, y ese valor moral no se pierde con un desastre, si ese desastre es glorioso.

Tales son, á nuestro entender, los términos del grave problema que hoy ofrece nuestra política internacional.

España puede perder en el sangriento litigio que se prepara, sangre, dinero, tierras tal vez. Todo esto está en manos del azar. Lo que debe defender á todo trance es lo que constituye su significación en el mundo, lo que le da puesto en las demás naciones, lo que vive con aliento soberano al través de su historia.

—

No confiamos en más apoyo que que las simpatias, puramente platónicas, de las potencias, y en los bellos articulos de los periódicos extranjeros. En esta campaña del derecho contra la fuerza iremos solos, no desconociendo el poder del enemigo, pero aceptando de antemano las consecuencias de nuestra decisión.

En todo caso, la victoria está en las manos de Dios. ¿Quien puede calcular las graves complicaciones que han de surgir de la conflagración que se avecina? ¿Quien sabe hasta donde podrán llegar los proyectiles que lancen los barcos beligerantes? Quizá el porvenir nos guarde grandes sorpresas, quizá la guerra que, según toda indica, está á punto de estallar, sea el primer acto de un drama sangriento, cuyo desenlance no puede preverse.

Nuestra actitud es clara y perfectamente definida. No queriamos la guerra: se nos fuerza á ella, atropellando todo derecho y violando toda justicia. Las responsabilidades no son nuestras... De todos modos, siempre contará nuestra patria con la satisfacción de haber cumplido con su deber antes y después.

TIQUIS-MIQUIS

Los tenedores de papel del Estado de varias provincias, han pedido al Gobierno que cierre la Bolsa.

El cerrarla desearía
y lo hará de gana buena
cuando la *bolsa* esté llena;
¡pero si ahora está vacía!

—

A las seis de la madrugada de hoy se ha cumplido el plazo que nos dió la canalla de Washington para que nuestro ejército evacuara la isla de Cuba.

Dícese que el general Blanco ha telegrafiado á Mac-Kinley:

—De seguro ya sabréis
que no hacer caso he pensado,
temiéndole á un resfriado
si me levanto á las seis.

—

Histórico:

En un corrillo de la Puerta Real se hablaba anoche de los accidentes desgraciados que ocurren á la marina yankee, atribuyéndolo á efectos del zumo de uva.

—¿Y por qué—decía uno—llevan esos guarros á mano tanto *alpiste*?

—Porque piensan quedarse con las Canarias.

—

Siempre que se abren las Cortes leo la misma noticia:

«Con la mesa de edad se abrió la sesión.»

Pues señor, la mesa esa
es curiosa en realidad:
si es una *mesa de edad*
¿cuál es la edad de la mesa?

Don Miquis.

Granada al día

Probablemente, se celebrará mañana en el teatro de Isabel la Católica el *meeting*, que han acordado los estudiantes.

Si la comisión no pudiera ultimar los trabajos preparatorios, dicho acto tendrá lugar el lunes por la mañana.

La comisión gestiona que se le conceda gratis el teatro y la luz.

Tratan también los escolares de organizar una estudiantina, con objeto de postular por las calles y destinar los productos que obtengan á la suscripción nacional.

Además, es posible que por iniciativa de ellos se celebre una función, hasta ahora se ignora de qué clase, y para la cual pondrán en juego todas sus actividades con objeto de que llame la atención del público y el beneficio que se obtengan sea mayor.

Los estudiantes no descansan en su labor patriótica, mereciendo aplausos que nosotros nos complacemos en tributar.

Los tenedores de papel

En la Cámara de Comercio celebraron ayer una nueva reunión los tenedores de papel, leyéndose la exposición acordada ayer, que fué entregada al Director del Banco en ésta.

La exposición será enviada á Madrid, llevando informe favorable del Director de esta sucursal.

El Colegio de Corredores de comercio, ha dictaminado de acuerdo con la pretensión de los tenedores.

"Meeting,, en Loja.

Se ha celebrado en Loja, el anunciado *meeting* de propaganda republicana, al cual asistieron el director de *El Progreso*, D. Alejandro Lerroux, y el jefe de los progresistas granadinos Sr. Garrido Atienza.

El *meeting* se celebró en el Liceo, y el amplio local hallábase completamente lleno, extendiéndose la concurrencia á los pasillos y otras habitaciones.

Hubo una nota extraordinariamente simpática; la presencia de muchas señoras y señoritas, que aplaudieron con tanto entusiasmo como los hombres.

El partido republicano en Loja, que es numeroso y bien organizado, demostró sus fuerzas y entusiasmo en el acto que se realizaba.

La presidencia estaba formada por los Sres. Garrido Atienza, García del Real, Rosal presidente del comité local, y Cortés.

Hablaron los Sres. D. Rafael del Rosal, quien hizo la presentación, y los Sres. Ramos, D, Juan Bautista López y D. Francisco Teso, quienes fueron aplaudidos.

El Sr. Lerroux pronunció un hermoso discurso, que fué varias veces interrumpido por los aplausos entusiastas del numeroso público.

Abogó por el servicio militar obligatorio y la revisión del proceso del Montjuich y trató de otras cuestiones relacionadas con la causa republicana.

Al terminar, los aplausos resonaron largo rato y muchísimas personas felicitaron calurosamente al orador.

El Sr. Garrido Atienza, hizo un atinado resumen, por el cual obtuvo también felicitaciones y aplausos.

Acordóse enviar un saludo al doctor Esquierdo.

Este acto dejará memoria en Loja, por el numeroso público que asistió y el entusiasmo despertado, que le dieron gran solemnidad.

Baterías á Málaga.

Ayer se recibieron órdenes del ministerio de la guerra para la marcha de fuerzas de artillería, é inmediatamente conferenciaron sobre el asunto, el Gobernador Militar, el coronel de Artillería y el Comisario de Guerra.

Marcharán á Málaga dos baterías, la tercera y la cuarta que estaban de turno, montadas en pié de guerra.

Componen la oficialidad de ésta fuerza, el comandante D. José Mendez Vellido, los capitanes D. Pedro Diaz de Tejada y el Sr. Carrillo y los tenientes Sres. Harnaiz, López Cámara y Aguilar.

Las fuerzas expedicionarias tomarán en Granada los dos ranchos y saldrán á las seis de la tarde.

El tren especial está formado por 14 batcas, 14 cuadras y 8 wagones.

Despedirán á los expedicionarios las autoridades militares.

El nuevo Gobernador militar.

Anoche, en el tren correo, llegó á Granada el nuevo Gobernador militar de esta plaza, general Molins, á quien acompaña un capitán de artillería, su ayudante.

Esperaban en la estación el jefe de la brigada, general Casellas con su ayudante Sr. Pitarque y el jefe de Estado Mayor, Sr. Picazo.

El general Molins tomó posesión del cargo anoche mismo.

Contra el vicio de pedir...

En carta que ayer se comentaba en la Delegación de Hacienda, pediase por el Sr. Bueso Bataller, á un empleado de aquellas oficinas, que certificara, no sabemos de que circunstancias, para deducir la deseada incompatibilidad del diputado electo por el distrito de Orgiva, D. José García Moreno; pero según nuestras noticias, no se pudo complacer al candidato derrotado Sr. Bueso, porque pedía un imposible.

Cotización de valores

Nuestro ilustrado colega de Madrid *La Reforma*, tan competente en los asuntos económicos, expresa en su último número una opinión que anteanoche sostenían, en la reunión de la Cámara de Comercio, muchos tenedores de papel.

«Continúa nuestro mercado de valores movido por las diferentes impresiones que, tomando su origen en el conflicto actual, se suceden unas á otras con vertiginosa rapidez. Pero no hay para qué decir que la tendencia á la baja se acentúa más cada momento, pues, en realidad, los motivos que ofrecen las circunstancias no son para otra cosa.

Pretenden, sin embargo, algunas gentes, que los cambios de los valores públicos que marcan las cotizaciones no son lo exactos sino puramente ficticios, cuya idea también apuntamos en una de nuestras anteriores revistas. Un periódico de los de gran circulación se lamenta de que aparezcan en los boletines oficiales tipos que no son los verdaderos, por cuanto no hay papel en tal abundancia, que llene las exigencias de los compradores al contado.

Para evitar este abuso, acerca del cual llama la atención del Ministro de Fomento, pide que en una casilla de la cotización oficial se pongan las cantidades que se realizan al contado, y por este procedimiento se vería cómo no existe una gran masa de papel ofrecido, suficiente á bajar los tipos de los valores públicos.

No nos parece mal semejante sistema; pero como la contratación á fin de mes se estiende fuera del círculo de los agentes oficiales, creemos que no resultaría tan eficaz como el periódico aludido pretende.»

Telegrama al Gobierno.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde envió ayer el siguiente despacho:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Excmo. Ayuntamiento que presido ha acordado en sesión de hoy, en vista de la conducta inicua de los Estados Unidos, consignar en actas la más solemne protesta, ofrecer al Gobierno su cooperación entusiasta, dar para la suscripción Nacional cincuenta mil pesetas y que en el presupuesto inmediato se incluya partida que permita contribuir mensualmente á los gastos de la guerra.

Hónrome en comunicar á V. E. estos acuerdos, y en reiterarle mi adhesión.—El Alcalde, *Fernando de Medina*.

D. José Martínez Montalvo ha presentado instancia en el Gobierno civil de esta provincia, solicitando se decrete la nulidad de un acuerdo del ayuntamiento de Guadahortuno, por el cual se le declara responsable del reintegro de cierta cantidad á los fondos de aquel municipio.

Según los argumentos que expone en su escrito el Sr. Martínez Montalvo, el acuerdo de referencia es injusto y debe anularse.

Hoy celebrará su fiesta mensual la asociación del arcángel San Rafael.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha concedido privilegio de invención por cinco años á don Tomás García Ruiz, de una piedra artificial ó mármoles comprimidos.

Se encuentra vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de esta ciudad, una plaza de ayudante de cátedras prácticas, con destino á las clases de Fisiología y Terapéutica, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Para proveerla se ha convocado á oposición, y los actos que son cuatro, se verificarán en dicho centro docente.

Se necesita para tomar parte en la oposición, acreditar los extremos siguientes:

Ser español, tener 20 años de edad cumplidos, estar en el pleno uso de los derechos civiles y políticos, y poseer título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirujía, ó acreditar que tiene el opositor aprobados los ejercicios.

En el término de 30 dias, á contar desde el en que se publique la convocatoria en la *Gaceta*, presentarán sus instancias los aspirantes en la secretaría general de la Universidad.

En la Agencia ejecutiva por débitos á la Hacienda se celebrará subasta el día 7 de Mayo próximo, á la una de la tarde, para vender la casa número 8 moderno de la calle del Laurel de San Matías, capitalizada en 5 625 peeetas.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Antonio Delgado Campos y Joaquín Platero Jiménez.

—El de Guadix, á Máximo Caballero Pérez.

Mañana se celebrarán en Campotéjar solemnes fiestas en honor de la patrona del pueblo la, Divina Pastora.

Se quemará un castillo de fuegos artificiales y habrá función religiosa.

En la calle de San Juan de Dios fueron detenidos ayer Juan Morales Beas, Manuel Sáez García y Miguel Rodríguez Aparicio, los cuales tenían establecida una guerrilla de piedras con otros jóvenes que se dieron á la fuga.

—Han ingresado en el arresto por escandalosos, Miguel Marín Bustamante, Damián Sánchez Sánchez y Antonio González Trugillo.

El Gobernador civil ha comunicado al presidente de la Diputación, el acuerdo en que la comisión provincial aprueba las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Alhama, durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero último.

Los vecinos de la calle de Gandulfo se ven por las noches en la necesidad de ir provistos de linternas para llegar á sus domicilios, pues á consecuencia de los derribos para la apertura de la calle de Colón han desaparecido, no sólo los faroles del alumbrado de dicha calle, sino una que había en el Zacatín frente á la misma y que alumbraba el comienzo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, con objeto de que disponga que sea colocada de nuevo la farola que existía en el Zacatín, para que por lo menos se vea la entrada de aquella vía, en la cual también hay varios cauchiles sin tapón.

El inspector de primera enseñanza de esta provincia se encuentra girando la visita ordinaria á las escuelas del partido de Orgiva.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy:

Depositario pagador: Caja de Depósitos y rentas de intereses de inscripciones intransferibles.

En la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales, de la Universidad Central, está vacante la cátedra de Anatomía comparada, que tiene el sueldo anual de 4 500 pesetas. Se provee á por concurso y la pueden solicitar en el término de un mes.

Los catedráticos

De nuestro querido colega «El Imparcial»:

«Los catedráticos de los Institutos corren riesgo este año, como el anterior, de no cobrar sus haberes del mes de Junio.

Esto consiste en que el presupuesto correspondiente se ha agotado.

Suponemos que el conde de Xiquena buscará solución á este conflicto.»

A esto agrega «El Heraldo»:

Cediendo gustoso á las indicaciones de la prensa y á las gestiones que en este sentido venía practicando el Sr. Vicenti, el Ministro de Fomento, como digimos días atrás, ha solicitado un crédito extraordinario, no solo para pagar la segunda enseñanza sino también las dietas y gastos de los tribunales de oposición, que por falta de material funcionan Dios sabe como.

El expediente se halla detenido en el ministerio de Hacienda, según aseguran en los centros oficiales, porque no puede ser ampliado el presupuesto en este punto, lo que no debe ser cierto ni mucho menos, cuando acaban de concederse tantos otros créditos extraordinarios de mayor importancia y por idénticos motivos.

De esperar es que el Sr. López Puigcerver dé las órdenes oportunas para que el expediente se remita en seguida al Consejo de Estado.»

La Dirección general de Correos ha enviado á la administración de Granada, el telegrama siguiente:

«Desde esta fecha se suspende el envío de correspondencia á Cuba por vía Estados Unidos; sírvase comunicarlo á todas las oficinas y anunciarlo al público de esa provincia.»

La crisis.

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Ministro, en el cual éste dice que el Gobierno, sin plantear la crísis, en vista de la gravedad de las circunstancias había llamado la atención de S. M., por si juzgaba conveniente tomar alguna resolución, oyendo á los personajes políticos importantes del país.

S. M. reiteró su confianza al Gobierno, sin perjuicio de atender las indicaciones que se le hicieran.

D. Elíseo Fernández, ha sido nombrado catedrático del Instituto de Baeza.

El Gobernador civil, Sr. Díaz Valdés, se ha tomado la molestia de enviarnos un atento B. L. M., recordándonos el más exacto cumplimiento de la ley de imprenta, para evitar que se exciten los ánimos.

Nos consideramos perfectamente dentro de la mayor prudencia y el público lo reconoce así, á pesar de lo cual recojemos el recordatorio del Sr. Díaz Valdés.

Varias casas comerciales de Alicante, importadoras de vinos de París y de Burdeos, han ordenado á sus consignatarios que no embarquen vinos en vapores españoles ni americanos. Obedece esta medida al temor de que estalle el conflicto hispano-norteamericano, ocasionando considerables pérdidas á las casas importadoras. En poco tiempo se ha elevado el precio de los fletes de seis á ocho francos por tonelada.

El día último del mes actual termina el plazo para la traslación de matrículas de las oficinas de un establecimiento de enseñanza á otro.

Procedentes varios touristas de Austria, deben recorrer algunas ciudades de Andalucía; entre ellos vienen varios socios de la Academia de Ciencias de Viena, que se proponen hacer una excursión científica al par que recreativa.

Medalla de Cuba.

Ya se ha hecho el diseño y está en el ministerio de la Guerra para su aprobación, de la medalla para premiar los servicios prestados en la presente campaña por el ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Es muy parecida á la de Mindanao, solo que es de plata en vez de bronce. Tiene los bustos en bronce de su majestad el rey y la reina regente, mirando de derecha á izquierda, orladas por unas ramas de laurel y olivo.

En el reverso tiene la siguiente inscripción: *Campaña de Cuba de* 1895, 96, 97 y 98.

Una corona real corona la medalla.

El distintivo de rojo con una tira negra, igual al de la campaña anterior.

Muy en breve se verificarán en Madrid oposiciones para cubrir una vacante de Jefe de Negociado de segunda clase, Contador de la de segunda del tribunal de cuentas del reino y otra de oficial de quinta clase auxiliar del tribunal de cuentas del Reino.

Es completamente nuevo el aspecto que ofrecen las instalaciones en la Exposición de Industrias Nacionales en Madrid.

Han contribuido á este resultado el número de expositores, que es mucho mayor que en el anterior período, y las importantes modificaciones introducidas en las secciones ya existentes.

Los trabajos adelantan rápidamente, y los amantes del adelanto de la producción nacional verán el día 20, fecha de la reapertura, cumplidamente satisfecha su patriótica afición.

¡Nunca pensó!...

Rio Yaneiro, Abril 27, de 1897.

. . . . . .

Además de todo, estoy también agradecida á V. por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann para combatir mi estado escrufuloso encontrándome felizmente en perfecto estado de salnd, lo que nunca pensé, y como V., estoy convertida en una entusiasta propagandista, de estas píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc. . . . .

. . . . . .

Ernestina A. de Noroña, Esposa del distinguido caballero Gustavo R. Noroña.—(Ingeniero.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

La función patriótica.

El inteligente horticultor D. Juan J. Giraud, se ha ofrecido incondicionalmente á los organizadores de la fiesta.

La compañía general de electricidad, además de no cobrar el importe del alumbrado del teatro, cambiará todas las bombas de la sala por otras de mayor potencia.

Hay gran animación para la fiesta, habiéndose pedido casi todos los palcos, buen número de plateas y de butacas, etc.

Generalmente han ofrecido por las localidades el doble de los precios anunciados.

Esta noche se verificará el ensayo general del drama *El Estigma*, habiéndose invitado á algunas personas.

Han sido llamados á las filas 30.000 excedentes de cupo del 97, de las cuales, corresponden á Granada, 548.

AL PÚBLICO

Todo el que se suscriba desde hoy á LA PUBLICIDAD, recibirá gratis este diario hasta que finalice el corriente mes.

La guerra que España ha de sostener con los Estados Unidos y la apertura de las Cortes, harán más interesante cada día nuestro ya acreditado y extenso servicio telegráfico, porque con tan rápida información, adelantamos las noticias 24 y hasta 48 horas á los periódicos de Madrid.

Semanalmente regalamos á nuestros nuestros suscriptores 16 páginas de una preciosa novela, é insertamos á diario un selecto folletín.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas 1,50 al mes en Granada, y Pesetas 5 el trimestre en la provincia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión secreta.

A las dos de la tarde se reunió en sesión secreta el Ayuntamiento.

El Sr. Medina Fantoni quería evitar un debate entre los representantes del pueblo, á fin de que éstos acordasen, una vez abierto el cabildo público, lo que juzgasen más prudente y equitativo en las tristes circunstancias que nos rodean, si se habían ó no de celebrar las anunciadas fiestas del Corpus.

Sin criterio determinado en uno ú otro sentido, el Sr. Medina Fantoni procuró que el acuerdo que tomasen los representantes fuese realizado por unanimidad.

Sesión pública

Abierta la sesión pública, y después de leida el acta de la anterior, que fué aprobada, se dió lectura á una moción suscrita por los concejales asistentes, que se aceptó por aclamación.

No hay festejos.

La moción estaba redactada en los términos siguientes:

«Los concejales que suscriben suplican á la Excma. Corporación se sirva acordar que las 50.000 pesetas destinadas por el Ayuntamiento de esta capital para los festejos del próximo mes de Junio, se dediquen íntegras á la suscripción nacional.—Casas Consistoriales 22 de Abril de 1898.—Torres, Sánchez García, Rico, Pareja, Sansón, Castella, Rodríguez Gutiérrez, Romo, Blanco Constán, Marín, Guevara, Castillo Valdivia, Rodríguez García, Aurioles, Afán de Ribera, Horques, Perales, Medina Fantoni, Montealegre y Gómez (don Manuel).

El Sr. Perales rogó al Ayuntamiento se sirviera aprobar dicha moción.

Para la guerra

El Alcalde propuso destinar alguna cantidad para las atenciones de la guerra, en caso de que ésta continuara durante algún tiempo; pero que la expresada subvención se fijara en el ejercicio próximo, por no poderse acordar que se haga en los actuales presupuestos.

El Sr. Perales propuso se aprobase por aclamación lo manifestado por el Sr. Medina Fantoni, y así se acordó por unanimidad.

El Sr. Romo pidió que la subvención fuese lo mayor posible, para lo cual opinó que mejor era autorizar al Alcalde para determinar la cantidad.

El Alcalde dió las gracias á los concejales por la confianza que en sus gestiones depositaban, y manifestó que haría lo posible, contando con la aquiescencia de sus compañeros, para dedicar á los gastos de la guerra la mayor suma que se pudiera emplear.

Otros asuntos.

Se leyeron comunicaciones del Círculo de Bellas Artes y de la Sociedad Económica, por los donativos que

había de dar el Ayuntamiento con motivo de los ya suprimidos festejos del próximo mes de Junio.

Se acordó ejecutar las obras para la reparación del darro del Plegadero; que se den de baja el del servicio de canalones de varias casas para el ejercicio inmediato; que se nombre capellán gratuito del Cuerpo de Bomberos á D. Antonio Manuel Perales y que informen los síndicos sobre el expediente relativo á las aguas de Aynadamar.

Protesta.

El Sr. Castillo Valdivia dijo que no se debiera levantar la sesión sin protestar contra la conducta de los Estados Unidos y hacer constar que todos están hoy al lado de la Patria.

Habló el Sr. Torres y se levantó la sesión.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil.—Almería: D, José Pras Aras con D.ª Carmen Gómez, sobre pago de servicios. Abogado, Sr. Peña Entrala. Procurador, señor López. Relator, Sr. Alonso.

Salas de lo Criminal.—Sacción 1.ª—Salvador: Contra Francisco Aguilera Castillo, sobre lesiones. Abogado, Sr. Juristo. Procurador, Sr. Gallardo. Secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Juan Córdoba Martín y otro, sobre atentado y lesiones. Abogados, Torrespardo é Iturriaga. Procuradores, señores Casado y Castilla. Secretario, señor Mirasol.

Idem.—Albuñol: Contra Vicente Cortés Gómez y otros, sobre lesiones. Abogado, Sr. Jiménez. Procurador. Sr. Andrade. Secretario, Sr. Alonso,

Sección 3.ª—Ugíjar: Contra Antonio Arroyo Martín y otro, sobre hurto. Abogado, Sr. Horques. Procurador, Sr. Andrade, Relator, Sr. Alonso.

Idem.—Guadix: Contra Juan Amador Moreno y otro, sobre hurto. Abogado, Sr. Castella, Procurador, señor Gómez López. Secretario, Sr. Millet.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 22

Interior.	64-00
Exterior.	56-75
Amortizable.	54-00
Cubas viejas.	54-25
Cubas nuevas.	45 25
Acciones del Banco . .	294 50
Tabacalera.	196-00
Obligaciones Aduanas .	00-00

CAMBIOS

París. . . . 70'00 beneficio al papel
Londres . . 00'00 libras esterlinas

LA CUESTION POLITICA

Conferencias con la Reina.

Madrid 22 (5 t.)

Hoy se han celebrado en Palacio las anunciadas conferencias con la Reina, sobre la cuestión de confianza planteada por Sagasta.

Han visitado á la Reina, el general López Dominguez y los Sres. Duque de Tetuán, Silvela, Romero Robledo y Gamazo.

El Sr. Romero Robledo es el único que ha pedido la formación de un nuevo Gobiérno, por entender que el Gabinete Sagasta ha fracasado.

Dícese que el Sr. Romero inició la formación de un Gobierno nacional.

Los demás políticos consultados, dieron la opinion de que debe seguir el actual Gobierno.

Todos apoyarán al Gabinete en cuanto necesite para la defensa del honor nacional.

5 t.

Sagasta en Palacio

El Presidente del Consejo de ministros da sido llamado á Palacio.

En vista de las opiniones que ha oido la Corona, la Reina reiterará al Sr. Sagasta al voto de confianza.

Consejo de ministros

Esta misma tarde será citado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Dará cuenta á sus compañeros del voto de confianza que les reitera la Corona, para continuar en el Gobierno.

5'15 t.

Comentarios políticos

La animación política está reconcentrada en el Congreso, donde hállanse llenos de personas el salón de conferencias y los pasillos.

Háconse muchas conjeturas sobre el resultado del Consejo, asegurándose que ha de plantearse la crisis ministerial.

Opino que no hay nada seguro sobre ello.

Sobre la crisis

Entre las combinaciones que se han hecho, que son numerosas, una anunciaba la salida del ministro de Marina.

Todo cuanto se dice carece de fundamento.

5'15 t.

La derecha liberal

Barajando nombres, sobre el tema de la crisis ministerial, se han citado algunos gamacistas como designados para ocupar carteras.

La especie ha sido desmentida, asegurándose que los elementos de la derecha se mantienen reservados para formar una tendencia en el Gabinete, al reconstituirse por el fracaso de los liberales de la izquierda.

9'10 n.

Extraordinario de «El Correo

El periódico órgano de Sagasta «El Correo», que dirige el Sr. Ferreras, ha publicado un extraordinario.

Inserta una «nota oficiosa», dando á conocer el estado y la solución que ha de darse á la cuestión política.

No hay crisis

El gabinete liberal continuará por ahora en el poder tal como se halla constituido.

Habiéndose tomado los últimos acuerdos de trascendencia con perfecta unanimidad y recibiendo el Gobierno el voto de confianza de la Corona, no es pertinente la crisis.

Recursos para la guerra

El Gobierno cuenta con el apoyo de todas las minorias, para hacer frente á las contingencias internacionales.

Confia en que en la semana próxima habrán votado favorablemente las Cortes, los recursos extraordinarios que se necesitan para hacer frente á la guerra.

La legislatura.

La presente campaña parlamentaria será brevísima, puesto que solo ha de dedicarse á la aprobación de recursos.

Toda la labor podrá estar terminada en quince dias.

Enseguida se suspenderán las sesiones de Cortes.

Crisis ministerial

Al suspenderse las sesiones del Parlamento, haráse en el Gobierno una crisis para la modificación del Gabinete.

Hasta tanto, continuará igual el Gobierno.

Constitución de las Cámaras

Mañana quedará constituida la Alta Cámara.

El Congreso podrá quedar constituido el lunes.

Se declarará urgente la discusión del Mensaje de la Corona.—Guerra.

Las actas de Granada

Madrid 22 (5'55 t.)

En la sesión de esta tarde han sido aprobadas las actas de diputados, correspondientes á la circunscripción de Granada.

El candidato don Juan Echevarría, que tenía anunciada la impugnación de las actas, ha desistido de realizarla, atendiendo á altas consideraciones, que impone el patriotismo.

Ha sido aprobada hoy también, el acta de Orgiva, del Sr. García Moreno.—Guerra.

Manifestaciones patrióticas.

En la parada de Palacio

Madrid 22 (5'45 t.)

Esta mañana, el pueblo ha realizado en Madrid nuevas manifestaciones de entusiasmo.

Al pasar por las calles las tropas del relevo para la guardia de Palacio, el público las aclamó con entusiasmo, dándose delirantes vivas á la Patria, al Ejército y á la Marina.

La plaza de la Armería estaba repleta de gente, pue presenció la parada sin cesar en sus vitores.

Terminado el relevo, mucha gente siguió á las tropas hasta los cuarteles, vitoreando.

En Palacio, el público renovó la manifestación patriótica al observar que el Rey presenciaba el acto en un balcón, detrás de los cristales.

Madrid está excitadísimo.

5'55 t.

En Zaragoza

Telefonean de Zaragoza, diciendo que se ha celebrado una imponente manifestación patriótica.

Realizáronla los estudiantes de la Universidad, quienes fraternizaron con el pueblo.

El entusiasmo fué delirante.

Otra manifestación

Se ha realizado otra manifestación en contra de alguna gente que, poseida de pánico, acudía á la Sucursal del Banco para cambiar billetes por plata.

Tuvo que intervenir la policía.

5'50 t.

En la Habana

Cablegrafían de la Habana. diciendo que anoche se celebró en aquella capital una manifestación imponente.

Presidían los gremios llevando sus estandartes y banderas españolas.

Los comercios estuvieron cerrados durante el acto.

Dié onse incesantes y entusiastas vivas á España, el Ejército y la Marina.

Comisiones numerosas visitaron al general Blanco, reiterándole al ofrecimiento incondicional de la población.

Discurso de Blanco

Al recibir á las comisiones, el general Blanco dirigió la palabra á los manifestantes, pronunciando un patriótico discurso.

El general juró que no saldría con vida de la Isla de Cuba, si no salía victorioso.

Estas palabras provocaron vivas estruendosos y salvas de aplausos.

El acto realizado ha sido imponente.

10'15 n.

En la Bolsa de Madrid

Los agentes de cambio y los concurrentes habituales en la Bolsa, hicieron hoy dentro del edificio una patriótica manifestación.

Ha sido borrado el dscudo norteamericano que había.

10'15 n.

En Madrid

En Madrid siguen realizándose manifestaciones patrióticas.

Grupos numeroses recorren las calles, llevando barderas y dando vivas.

Los manifestantes visitaron los edificios oficiales, el Banco de España y el Congreso, repitiendo las manifestaciones patrióticas.

A pesar del gentío y de las explosiones de entusiasmo, el orden ha sido completo.

Las autoridades tienen tomadas grandes precauciones, en previsión.—Guerra.

Contra Mac-Kinley.

Madrid 22 (5'55 t.)

Cablegrafían de Washington, acogiendo el rumor de que se ha pretendido realizar un atentado contra Mac-Kinley.

Dícese que éste recibió una caja, que infundió sospechas.

Abierta con precaución, vióse que contenía una máquina infernal.

Créese quo se trata de una patraña de la prensa exaltada, para enardecer los ánimos.—Guerra.

Correo de Cuba

Madrid 22 (5'55 t.)

Por la Dirección general de Correos, se ha suspendido la admisión de correspondencia entre España y Cuba, por la vía de Tampa.

Nuestros correos directes no sufrirán retraso.—Gnerra.

Dolz, Giberga y Biondi.

Madrid 22 (5'55 t.)

Nuevos despachos de Cuba, dicen que el Gobierno insular ha rectificado la orden que dió á los comisionados, Sres. Dolz, Giberga y Biondi, para que siguieran su viaje hasta encontrar al Gobierno rebelde, y conferenciaran.

Los delegados regresan, habiendo sufrido un fracaso.

Créese que la tregua se dará ya por terminada.—Guerra.

Sesiones de Cortes.

Madrid 22 (10,15 n.)

Las sesiones celebradas hoy por el Congreso y el Senado, han carecido por completo de interés.

Aprobáronse las actas, informadas por la comisión.

Las actas de Puerto Rico

El Congreso ha prorrogado la sesión.

Esta noche se debaten las actas de Puerto Rico.—Guerra.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alcoy	8	Papel	Conde
Bejar	2	Paños	Alonso
Bilbao	2	Hilaza	Miralles
Barcelona	2	Conservas	Ruiz Gálvez
»	1	»	Romero
»	2	Maquinaria	Lebón.
»	2	Vidrio	Navarrete
»	1	»	Martin
»	1	»	Navarrete
»	1	Productos	Gómez Cruz
»	1	Tegidos	Sáenz
El Escorial	1	Loza	Navarrete
Bilbao	12	Vino	Ruiz Gálvez
Madrid	12	Tegidos	Alba
»	1	Material	Telégrafos
»	1	Aguas.	Casas
»	1	Hilos	R. Telefónica.
»	1	Tegidos	Tejada
»	1	Papel	Santaló
»	2	Tabaco	A. Tabacos
Manises	1	Loza	Navarrete
Pasages	50	Bacalao	Mena
Pinto	2	Café	Gómez
Posadas	1	Papel	Withme.
Malaga Pto.	3	Colores	Santaella
»	3	Barniz	Moron
Málaga	1	Café	Sáenz
»	4	Papel	Romero Hms
»	4	Almidón	»
»	10	Jabón	Romero
Empalme	16	Petróleo	Gutiérrez
»	5	»	Moreno
»	5	»	Martin
Sevilla	1	Galletas	Ruiz
»	4	Aceitunas	Pérez
Moron	3	Pieles	Doña
Sevilla	1	Molduras	Navarrete
»	2	Bellotas	Herrera
Madrid	1		Sabater
»	1	Cueros	Martin
»	1	Chocolate	Espinasa
Málaga Pto.	22	Varios	Mena
»	1	Judias	Garcia
»	10	»	Moreno
»	5	Arroz	Casares
»	4	Tabaco.	A. Tabacos
Málaga.	2	Acido	Vaquero
»	1	»	López
»	1	Aguardiente	Torres
»	1	Acido	Garcia
»	2	»	Ortega
»	199	Hierro	»
Antequera	1	Tegidos	Notario
»	1	»	Gutiérrez
»	1	»	Martin
C. Vaca	1	Cok	Torres
Alcaudete	1	Tegidos	Echevarria
Lucena.	9	Varios	Arevalo

Periódicos viejos para envolver á 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 21 de Abril de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 130.000 pesetas, el núm. 16026, Bilbao.

Con 55.000, el 23428, Madrid.

Con 25.000, el 9990, Sevilla.

PREMIADOS CON 4 000 PESETAS

9335 20567 21064 13624 16663 19207 13511 7274 7686 10998

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Centena

100 107 108 134 175 205 244 254 338 351 374 489 507 549 653 676 714 719 729 736 774 784 827 930 938 957

Mil.

061 062 069 089 136 124 323 326 374 388 401 407 459 492 505 525 560 586 617 621 636 637 689 651 667 692 694 726 738 779 819 883 913 968 986 987

Folletín de LA PUBLICIDAD 22

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

ción y su conciencia, y mientras el profesor acariciaba entre las suyas, una de sus manos, tersas y pulidas, queriendo romper lo angustioso de aquella situación, arrejóse fuera del lecho.

—Por qué te levantas, quédate ahí—Dijolo dulcemente D. Lorenzo, posando en ella una mirada que era un himno de ternura.

—No, ya estoy bien—repuso Clotilde con acento ligeramente acre.

—¿Estás enfadada?

—Yo, no, ¿porqué me lo preguntas?

—Me pareció, y me lo sigue pareciendo.

—Atí los dedos se te antojan huéspedes.

—Es posible; como que tratándose de tí una gota de agua me parece un mar y un grano de arena una montaña.

—Muchas gracias; puedes estar tranquilo ya estoy bien.

—Bien estarás de salud; ¡lo que es de humor!

—Será menester cojer unas castañuelas y repicarlas para que te tranquilices.

—¡Cuando yo digo! Mira, me voy, es lo mejor; á la vuelta se te habrá pasado la mosca.

Clotilde no contestó, y Lorenzo se dirigió á ella, le rodeó la cabeza con un brazo y la besó tímidamente en una mejilla.

En un tris estuvo que ella no rehuyera el beso de modo inconsciente; después, arrepentida de aquella brusca desviación de lo que Dios manda, correspondió á la caricia con otra igual, igual en las apariencias, y decimos en las apariencias, porque uno de los ósculos, el de Lorenzo, brotó dulce y expontáneo al mandato del corazón, y el de ella, desmayado y glacial al mandato de la voluntad, que se batía en retirada, ante la ola irritante de las exaltaciones.

Cuando Lorenzo hubo salido, sentóse ella frente al espejo y se alisó la sedosa y enmarañada cabellera, colocóse una bata de percal rameado y dirigióse al comedor y sentóse allí indolentemente á respirar el fresco de la tarde, que penetraba por el balcón entreabierto.

A poco llegó á la estancia la Señá Teresa.

—¿Y Leocadia?—le preguntó Clotilde.

—Apenas comió, se fué, y aunque no vuelva, maldita la falta que hace: ¡á enemigo que huye!...

—¿Porqué dice V. eso?

—Por ná.

—Por algo será.

—Ya lo creo que es por algo ¡y tan por algo!

—¿Qué ocurre?

—Pues ocurre... vaya, no ocurre ná.

—Ha habido terremoto?

—No lo tome V. á broma, la cosa es mu grande.

—Me está V. poniendo en cuidado

—Pues no es pa menos.

—Hable V. ya; me tiene V. inquieta; ¿qué ha ocurrido?

—Ha ocurrido, ha ocurrido, que no sé como no le he pateao la lengua á la mujer de Toño, el tocinero de la esquina.

—?Por qué?

—Porque se ha atrevío á decir...

—Qué?

—Que... si V.... ¡hija de.... su madre! ¡lengüita de jacha! roía de un cáncer se la vea.

Clotilde al oir aquellas brutales reticencias palideció primero, luego se puso roja como la grana, y después, tras algunos momentos de violenta mudez, murmuró con voz asustada y llena de congoja:

—Pero qué es lo que ha dicho?

—Pues ga dicho que si V.... que si Cartucherita.

—¡Infames!; pero vé V., Señá Teresa, vé V.? ¿no es esto una iniquidad? ¿no es esto un dolor? ¡Dios mío! ¿no es un dolor que sin comerlo ni beberlo, sin salir de sus cuatro paredes, le quiten á una la honra de ese modo?

—¡Ya se vé que sí! pero no se apure usté tanto, que cuando no es más que un mal vagío lo que empaña el vidrio el sol lo derrite.

—¿Y qué es lo que debo hacer?

—¿Qué va usté á hacer?

—¡Virgen mía! ¡en qué mala hora pisó ese hombre esta casa! y ¿qué le hago yo? ¿cómo le digo que se vaya si mi marido no lo quiere consentir?

—Como que está más tonto que el *Manquito* el aguador.

—¿Y si yo se lo dijera á Pepe, y le pidiera por Cristo crucificado que se fuese?

—Pues, mire usté, eso no estaria mal.

—¿Está ahí ese hombre?

—Sí, señora, en su cuarto vistiéndose; salió con el Inglesito, pero ha vuelto hace una chispa.

—Pues hágame V. el favor de decirle que quiero hablarle ahora mismito.

—¡Más pronto!—dijo la vieja, saliendo precipitadamente.

∴

A los pocos momentos penetraba Cartucherita en el comedor.

—Me ha dicho la agüela que quería usté hablarme, y aquí me tiene usté, que aquí me estuviera yo en vida y en muerte.

—Pepe, haga V. el favor de callar, y ahora más que nunca. Porque sé que es V. incapaz de cometer una traición, porque sé que es V. bueno y generoso, lo he llamado para pedirle un favor muy grande; me lo concederá V., verdad?; por lo que más quiera en el mundo se lo pido.

—Entonces, por usté.

—Bueno.... por mí.

—Pero, es que usté no tiene que pedirme favores ningunos; usté no tiene más que mandar, como reina absoluta que es de mi persona; usté me ordena que me saque el corazón, y me lo saco; toito yo, mi cuerpo, mi alma, mis pensamientos, tó es de usté, y usté dispone da lo que es suyo... y dispone usté porque sí, porque así lo quiso la suertecilla, la mala suertecilla que me persigue; ¡si usté no estuviera presa en esas caenitas! ay

Dos mil.

001 048 057 072 080 119 150 173 185 189 163 200 212 315 318 323 331 336 361 378 404 406 454 461 481 483 539 548 462 566 606 644 665 667 820 758 768 790 791 829 868 878 921

Tres mil.

037 050 032 097 097 144 150 165 244 261 214 325 355 357 361 398 410 420 453 504 523 544 583 611 007 651 670 681 686 609 716 728 737 655 760 835 838 873 903 909 867 989

Cuatro mil.

002 013 014 026 136 141 155 176 216 217 283 304 329 349 383 406 450 485 492 528 529 583 597 632 636 804 803 823 859 865 887 896 914 960 863 979

Cinco mil.

008 007 045 104 106 158 194 171 197 219 241 248 285 329 368 542 464 489 495 497 558 562 672 691 751 763 776 785 798 795 809 822 829 372 925 939 992

Seis mil.

001 010 031 099 112 142 179 212 225 229 254 264 309 331 335 342 390 411 457 463 553 565 584 610 625 630 643 712 740 743 789 795 809 840 869 923 946 947

Siete mil

021 088 150 305 396 419 435 440 533 588 561 603 608 647 648 653 683 733 763 824 877 987 899 900 901 904 908 917 935 989

Ocho mil

003 024 098 107 149 144 168 172 176 187 193 216 244 252 286 280 311 316 332 348 460 474 487 492 508 815 537 566 587 619 624 641 648 654 692 694 699 698 744 745 791 849 857 886 913 928 942 962 889

Nueve mil

005 066 079 087 067 191 220 228 252 256 265 298 316 326 332 386 404 423 431 462 496 547 550 557 582 591 593 615 635 648 658 679 685 715 719 722 729 751 759 761 831 835 865 864 866 890 892 970

Diez mil

001 027 069 160 192 215 253 296 306 316 329 364 391 459 449 409 500 506 545 546 582 588 590 604 139 677 738 751 760 804 856 865 941 960 989

Once mil

029 036 059 126 148 205 235 264 293 298 304 306 322 348 363 410 430 447 565 568 575 596 597 627 676 678 689 702 720 739 764 778 813 816 901 925 978 981

Doce mil

014 185 204 254 295 305 383 440 492 548 568 576 595 640 675 678 790 847 881 916 956 972

Trece mil

019 030 065 114 122 134 145 149 168 206 207 213 225 276 281 312 426 433 445 448 457 468 524 567 568 582 631 682 698 704 730 736 739 755 759 775 778 802 809 835 841 842 932 994 999

Catorce mil

003 009 041 103 107 120 151 177 183 250 264 266 297 332 333 340 385 347 350 357 465 370 372 409 461 624 631 644 699 701 733 842 859 902 905 942 949

Quince mil

021 024 028 064 084 103 143 165 188 215 224 227 248 301 309 317 344 345 347 380 408 423 455 467 519 530 568 574 604 673 702 706 768 775 864 878 894 903 920 929 966 971 980

Dieciseis mil.

032 081 103 123 158 168 185 190 219 272 318 425 475 478 509 517 596 604 698 610 615 619 645 650 685 697 770 781 783 799 873 891 899 981

Diecisiete mil

040 058 074 125 195 325 326 329 332 352 363 425 438 439 548 602 620 626 709 753 795 230 867 956 654 975

Dieciocho mil

035 091 153 155 176 203 215 270 360 365 381 392 417 420 423 480 554 569 593 598 725 726 744 762 791 798 841 913 955 975 995

Diecinueve mil

015 019 039 050 068 086 091 127 129 129 132 171 204 244 271 330 380 396 417 434 337 470 489 500 523 588 593 621 655 665 667 694 719 731 737 770 798 807 815 827 852 897 902 922 985

Veinte mil

059 071 093 117 186 189 203 212 244 265 281 317 497 538 563 590 620 634 632 655 964 676 690 711 722 737 758 769 774 798 800 878 927 957 959 975 990

Veintiun mil

007 009 013 019 022 028 044 055 132 148 160 164 170 177 237 261 269 270 271 302 311 410 434 477 509 520 562 573 650 651 676 715 719 743 766 856 861 867 874 882 894 853 934 987

Veintidos mil

004 009 042 046 054 144 175 200 274 314 341 410 452 455 467 504 512 518 522 532 555 658 963 687 691 706 710 741 742 763 751 738 998

Veintitres mil

015 018 046 066 091 126 168 183 184 188 189 192 199 248 258 260 343 467 494 566 571 577 579 637 692 664 750 759 788 794 812 815 839 903 909 966 979 984

Veinticuatro mil

005 034 054 069 307 133 159 180 230 241 249 257 323 367 379 394 405 438 446 469 480 490 519 523 562 604 617 753 790 814 830 851 881 882 884 931 947 52 969

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	748 q. m.
Entrada de ayer. . .	200 »
Total existencia de ayer	948 »
Vendidos..	179 »
Quedaron..	769 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'50 á 33'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 20'00 pts. á 21'00 íd. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maiz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 10; carneros, 146; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'50 á 1'72 pesetas kilo las mayores, y de 1'24 á 1'24 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 á 8'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 íd. íd.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 á 12'75 pesetas íd.

Id. candeal, de 12'75 á 13 00 pesetas íd.

Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. íd.

Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas íd.

Idem morunas, de 10'75 á 11'00

Idem morábitas, de 10'25 á 10'50 pesetas íd.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas íd.

Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas íd

Aceite, de 9'00 á 9'25 ptas. íd.

Cáñamo, de 10'00 á 11'00 pesetas íd.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. íd.

Patatas, de 7'00 á 7'25 pesetas quintal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DR. MORALES, CARRETAS 39 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

PELUQUERÍA

de

LUIS GONZÁLEZ.

PUERTA REAL

JUNTO Á PERICAS

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm. 1.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO

DE

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo católogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

El Médico en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

¡No más fraude en los Abonos! Libro convenientisimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísima.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacen etiquetas de todas clases.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 íd. íd.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables tebajas.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Rogistro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los ferriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á diez.

Para Médicos: contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos.—Precio, 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Loteria Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcluyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céncimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.

Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficia con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Las doce cartas del sino Reflesiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espiritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

CANADAS CIRUJANO Y DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujia y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SOCIEDAD

Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones á 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrerería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverizacion de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

MANUFACTURA

de

PIANOS DE TODAS CLASES

de

P. POMBIA Y COMP.ª

AMALIA N.° 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.

PIANOS manubrio de varias dimensiones.
PIANOS verticales y cruzados de teclado.
PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.
PIANOS idem que se toquen con cartones.
Reparaciones de todas clases.
Se envia gratis el catálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases